



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO
DE MÉRITOS PARA EL
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL
DOCENTE**

Moquegua, 2023



www.unam.edu.pe

Contenido

1. ENTIDAD CONVOCANTE	3
2. OBJETIVO	3
3. BASE LEGAL	3
4. ORGANOS RESPONSABLES	4
5. CONVOCATORIA.....	4
6. COMISIÓN DEL CONCURSO DE CÁTEDRA.....	4
7. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS	4
8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.....	5
9. DECLARACIÓN DE PLAZA DESIERTA	9
10. DISPOSICIÓN TRANSITORIA.....	9
11. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA.....	9
ANEXO 1 PLAZAS DOCENTES	10
ANEXO 2: SUMILLAS	15
ANEXO 3 TABLA DE CALIFICACIÓN.....	28
ANEXO 4 FORMATOS	32
FORMATOS DE DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN.....	33
Formato N° 01	34
Formato N° 02	35
Formato N° 03	36
Formato N° 04	37
Formato N° 05	38
Formato N° 06	39
Formato N° 07	40
Formato N° 08	41
ANEXO 5 FORMATO DE SÍLABO	42

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Universidad Nacional de Moquegua (UNAM)

2. OBJETIVO

Seleccionar profesionales para cubrir las plazas de docentes en las Carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), con la finalidad de incrementar su capital humano de académicos e investigadores.

3. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
3. Ley N° 30697, que modifica el artículo 84 de la Ley 30220.
4. La Ley N° 31542, que modifica el artículo 84 de la Ley 30220, Ley Universitaria, dicha modificación precisa que no hay límite de edad para el ingreso ni cese en el ejercicio de la docencia universitaria.
5. Ley N° 31638, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023.
6. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444
7. Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, aprueba disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades públicas en proceso de constitución
8. Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua. Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM.
9. Ley N° 29988, que separa al personal docente implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.
10. Ley N° 26771 establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
11. Ley N° 30294- Ley que modifica el artículo 1 de la ley 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
12. Resolución de Comisión Organizadora N° 108-2023-UNAM

4. ÓRGANOS RESPONSABLES

La convocatoria del concurso de plazas para Nombramiento Docente es responsabilidad de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, previa propuesta presentada por la Vicepresidencia Académica en coordinación con los Coordinadores de Facultad.

5. CONVOCATORIA

La Comisión Organizadora aprueba las Bases, designa la Comisión del Concurso de Cátedra y aprueba la convocatoria del Concurso Público de Méritos para nombramiento de Personal Docente 2023 en la Universidad Nacional de Moquegua – Primera Convocatoria, para cubrir las plazas vacantes para las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua de acuerdo al Anexo 01. El proceso del concurso se publica en la página web oficial de la Universidad y en un diario de circulación nacional y regional.

6. COMISIÓN DEL CONCURSO DE CÁTEDRA

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas está a cargo de una Comisión de Concurso de Cátedra, integrada por tres (03) miembros, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora.

7. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Los requisitos mínimos se encuentran establecidos en el artículo 83° de la Ley Universitaria y los artículos 96°, 97° y 98° del Estatuto de la UNAM.

7.1 Para ser profesor principal se requiere título profesional, grado de Doctor inscrito en SUNEDU, y haber sido nombrado antes como profesor asociado con cinco (05) años. Por excepción, podrán concursar sin haber sido docente asociado a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional.

7.2 Para ser profesor asociado se requiere título profesional, grado de Maestro inscrito en SUNEDU, y haber sido nombrado previamente como profesor auxiliar con tres (03) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional.

7.3 Para ser profesor auxiliar se requiere título profesional, grado de Maestro inscrito en SUNEDU, y tener como mínimo cinco (5) años en el ejercicio profesional.

8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El presente proceso de selección consta de tres (03) etapas:

- a) Evaluación de Hoja de Vida Documentada
- b) Evaluación de Clase Modelo
- c) Entrevista Personal

La Evaluación de Clase Modelo y Entrevista Personal se realizarán de manera presencial.

El proceso de selección se rige por el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE (Primera Convocatoria)			
ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
01	Convocatoria	06 al 09 de febrero de 2023	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe Diario de circulación nacional y regional
02	Presentación del expediente	Del 10 al 20 de febrero de 2023 (8:30 – 15:30 horas)	Mesa de partes Presencial/Virtual – UNAM www.unam.edu.pe Sede Principal
03	1ra. Etapa. Evaluación y calificación de la Hoja de Vida	21, 22 y 23 de febrero de 2023	UNAM
04	Publicación de resultados de 1ra. Etapa.	23 de febrero de 2023	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe
05	Presentación de reclamos	24 de febrero de 2023 (8:30 - 12:30 horas)	Mesa de partes – UNAM Sede Principal
06	Absolución de reclamos	24 de febrero de 2023	Al correo consignado por el postulante.
07	Sorteo de Tema para Clase Modelo	25 de febrero de 2023	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe
08	2da. y 3ra. Etapa. Clase modelo y Entrevista Personal.	27 y 28 de febrero y 01 de marzo de 2023	Auditorio de la Escuela Prof. de Gestión Pública y Desarrollo Social
09	Publicación de resultados finales	01 de marzo de 2023	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe
10	Presentación del Informe Final.	02 de marzo de 2023	Vicepresidencia Académica
11	Aprobación de informe final por la comisión organizadora	03 de marzo de 2023	Sala de sesiones

Nota: Es responsabilidad del postulante hacer el seguimiento permanente de las etapas del proceso en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: www.unam.edu.pe.

8.1 DE LAS ETAPAS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

La verificación y evaluación se realizará por etapas y de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) Primera etapa: Verificación y Evaluación de Hoja de Vida Documentada

El puntaje máximo a obtener es de 70 puntos, y el mínimo se detalla en el siguiente cuadro. Es de carácter eliminatorio.

Categoría	Puntaje Mínimo
Docente Principal	55
Docente Asociado	45
Docente Auxiliar	40

a.1) Inscripción y Recepción de expedientes

Para la inscripción debe tener en cuenta lo siguiente:

- El postulante debe presentar en mesa de partes – sede principal, en el horario de 08:30 a 15:30 horas, una solicitud de postulante (Formato N° 01), adjuntando los sobres cerrados y lacrados con la documentación debidamente foliada y ordenada de acuerdo a la tabla a ser utilizada en la calificación.
- Los documentos se presentarán en dos sobres: Un sobre contendrá los documentos considerados en el artículo 17° y el otro contendrá los documentos considerados en el artículo 18° del Reglamento de Selección para el Ingreso a la Carrera Docente.
- También se tiene la opción de presentar la solicitud y documentos de manera virtual, en Mesa de partes virtual, adjuntado todos los documentos escaneados según Artículo 17° y 18°. En el portal web de la Universidad Nacional de Moquegua: www.unam.edu.pe, y acceder en el link de MESA DE PARTES.
- El postulante solamente podrá presentarse a una plaza, caso contrario será descalificado.
- Se debe tomar en cuenta los requisitos establecidos en los artículos 17° y 18° del Reglamento de Selección para el Ingreso a la Carrera Docente y los sobres deberán llevar los siguientes rotulados:

Señores: Universidad Nacional de Moquegua
PRIMERA CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DOCENTE
DOCUMENTACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 17° DOCUMENTOS GENERALES
Nombre completo del postulante: Nombre del Departamento Académico: N° de la Plaza a la que postula: N° de folios del expediente: Celular: Correo electrónico:

Señores:

Universidad Nacional de Moquegua

PRIMERA CONVOCATORIA
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

**DOCUMENTACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 18°
HOJA DE VIDA**

Nombre completo del postulante:

Nombre del Departamento Académico:

N° de la Plaza a la que postula:

N° de folios del expediente:

Celular:

Correo electrónico:

a.2) Evaluación:

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos de Ley y específicos exigidos en el Perfil profesional de la plaza a la que postula.

Los documentos presentados en la Hoja de Vida se calificarán según el Anexo 3 - Tabla de Calificación.

La lista de docentes postulantes que han alcanzado el puntaje mínimo, pasan a la siguiente etapa y se publicará en el Portal Web: www.unam.edu.pe en la fecha establecida en el cronograma.

b) Segunda Etapa: Evaluación de Clase Modelo

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

Puntaje máximo: 25 puntos.

Puntaje mínimo: 14 puntos.

- Aplicación de la Evaluación de Clase Modelo:
 - La Evaluación de Clase Modelo comprenderá los siguientes aspectos:
 - Plan de Clase
 - Exposición de clase y dominio del tema
 - Conocimiento actualizado sobre el tema
 - Presentación y desenvolvimiento
 - Utilización de tecnología educativa
 - Los que alcancen el puntaje de 14 puntos o más pasarán a la etapa de Entrevista.
 - Se realizará en la fecha, hora y lugar publicado en el portal web institucional: www.unam.edu.pe

c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

Puntaje máximo: 5 puntos.

Puntaje mínimo: 3 puntos.

Para la aplicación de la entrevista personal:

- La Entrevista comprenderá los siguientes aspectos:
 - Conocimiento de la Educación Superior Universitaria
 - Cultura General
- El cronograma de la entrevista personal se publicará en la página web de la Universidad Nacional de Moquegua (www.unam.edu.pe)
- Cada Entrevista personal tendrá una duración de 10 minutos aproximadamente.
- La Entrevista personal, será realizada por la Comisión del Concurso de Cátedra, quienes evaluarán los aspectos contenidos en el Reglamento de Selección para el Ingreso a la Carrera Docente.

8.2 Resultados del Proceso

- Se declara ganador al postulante que obtenga el Puntaje Total (PT) más alto en cada plaza convocada.
- El resultado del presente proceso se publicará en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: www.unam.edu.pe.
- Los reclamos presentados dentro del cronograma establecido, serán resueltos por los miembros de la Comisión del Concurso de Cátedra. Los resultados finales emitidos son inimpugnables e irrevisables en la vía administrativa.

Puntaje Total

$$PT = (E1) + (E2) + (E3)$$

Leyenda:

- PT**= Puntaje Total
- E1**= Evaluación de Hoja de Vida
- E2**= Clase Modelo
- E3**= Entrevista Personal

Categoría	Puntaje Mínimo
Docente Principal	72
Docente Asociado	62
Docente Auxiliar	57

8.3 Reconocimiento de Ganadores de Concurso

- La Comisión del Concurso de Cátedra, elevará el resultado a la Comisión Organizadora para su aprobación con acto resolutivo.
- Los docentes que hayan resultado ganadores, están obligados a presentar a la Oficina de Recursos Humanos, los documentos originales para verificar la veracidad de la documentación presentada en el proceso. La institución en cumplimiento de sus funciones realizará un control

posterior de la documentación, en caso de comprobarse existencia de documentación falsa se actuará de acuerdo a ley.

- Los docentes, que hayan resultado ganadores, deberán presentar en original su certificado de antecedentes policiales y penales; así como los certificados de salud física y mental.
- La documentación requerida será entregada por el postulante ganador en el término de tres días hábiles, posterior a la publicación de resultados.
- Vencido el plazo, el docente que no cumpla con la presentación de la documentación y las consideraciones anteriores, la entidad convocante puede declarar ganador al siguiente postulante, considerando un estricto orden de méritos; brindando el mismo plazo para la presentación de la documentación solicitada, contado a partir de la respectiva notificación o declarar desierta la plaza.

9. DECLARACIÓN DE PLAZA DESIERTA

La plaza puede ser declarada desierta en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes a la plaza.
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y los específicos establecidos en el cuadro de plazas.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos y específicos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación de la plaza.

10. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Todo lo no previsto en las presentes bases será resuelto por la Comisión del Concurso de Cátedra.

11. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Las personas con discapacidad física debidamente acreditadas con la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ley N° 27050, tendrán una bonificación no mayor al 15% al finalizar, siempre y cuando aprueben los puntajes mínimos exigidos.

ANEXO 1 PLAZAS DOCENTES

CUADRO DE PLAZAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOCENTES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS Y CIVIL – SEDE MOQUEGUA

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA / DEDICACIÓN
1	Título profesional de Ingeniero de Minas. Grado de Maestro en la especialidad. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la Industria Minera.	PERFORACIÓN Y VOLADURA	AUXILIAR / TC
		INGENIERÍA DEL EXPLOSIVO	
2	Título profesional de Ingeniero Metalúrgico. Grado de Maestro en la especialidad. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la Industria Minera.	BENEFICIO DE MINERALES	AUXILIAR / TC
		EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS	

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
3	Título profesional de Ingeniero Civil. Grado de Doctor en la especialidad. Haber sido docente asociado por cinco (05) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente asociado a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional en la especialidad. Doctorado o Maestría de especialización en el área de estructuras. Registro actualizado en el RENACYT	ANÁLISIS ESTRUCTURAL I	PRINCIPAL/ TC
		CONCRETO ARMADO I	
4	Título profesional de Ingeniero Civil. Grado de Maestro en el área de Ingeniería de transportes. Haber sido docente auxiliar por tres (03) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional en la especialidad Registro actualizado en el RENACYT	INGENIERÍA DE TRANSPORTES	ASOCIADO/TC
		PAVIMENTOS	
5	Título profesional de Ingeniero Civil. Grado de Maestro en el área de Hidráulica. Profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, como mínimo cinco (05) años de ejercicio profesional en la especialidad. Registro actualizado en el RENACYT	MECÁNICA DE FLUIDOS	AUXILIAR / TC
		HIDROLOGÍA	

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL – FILIAL ILO

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
6	<p>Título profesional de Ingeniero Ambiental. Grado de Doctor en la especialidad. Haber sido docente asociado por cinco (05) años .Por excepción podrán concursar sin haber sido docente asociado a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional en la especialidad. Doctorado o Maestría en la especialidad.</p>	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS	PRINCIPAL / TC
		EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
		GESTIÓN AMBIENTAL	
7	<p>Título profesional de Ingeniero Ambiental. Grado de Maestro en la especialidad. Haber sido docente auxiliar por tres (03) años .Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional en la especialidad.</p>	PROCESOS INDUSTRIALES II	ASOCIADO / DE
		FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	
		ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	
8	<p>Título profesional de Ingeniero Ambiental. Grado de Maestro en la especialidad. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad.</p>	REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL	AUXILIAR / TC
		INGENIERÍA DE AGUAS RESIDUALES	
		SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	
9	<p>Título profesional de Ingeniero Ambiental. Grado de Maestro en la especialidad. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad.</p>	CARTOGRAFÍA AUTOMATIZADA Y TELEDETECCIÓN	AUXILIAR / TC
		MICROMETEOROLOGÍA	
		QUÍMICA AMBIENTAL I	

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA – FILIAL ILO

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
10	<p>Título profesional de Ingeniero Pesquero, Ingeniero Acuícola. Grado de Maestro en la especialidad. Haber sido docente auxiliar por tres (03) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional en la especialidad</p>	INSTRUMENTACIÓN PESQUERA	ASOCIADO / TC
		SANIDAD ACUÍCOLA	

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA – FILIAL ILO

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
11	<p>Título profesional de Ingeniero Electrónico. Grado de Maestro en la especialidad. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad.</p>	CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	AUXILIAR / TC
		SISTEMAS DIGITALES	

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN – SEDE MOQUEGUA

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
12	Título profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Grado de Maestro. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional.	GESTIÓN MUNICIPAL	AUXILIAR / TC
		GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	
		POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO SOCIAL	
13	Título profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Grado de Maestro. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional.	NUEVAS TENDENCIAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA	AUXILIAR / TC
		GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL	
		GESTIÓN DE PROYECTOS	
14	Título profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Grado de Maestro. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional.	IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	AUXILIAR / TC
		SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
15	Título profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Grado de Maestro. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional.	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	AUXILIAR / TC
		INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	
		RESPONSABILIDAD SOCIAL	

FILIAL ILO

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
16*	Título profesional de Licenciado en Administración o Licenciado en Administración de Negocios o Ingeniero en Administración de Empresas o Ingeniero Empresarial o Ingeniero Comercial. Grado de Maestro en la especialidad. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad.	MARKETING I	AUXILIAR / TC
		COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	
		COMERCIO INTERNACIONAL	

*Se excluye la Plaza N° 16 del Proceso de Selección para el ingreso a la Carrera Docente UNAM 2023, SEGÚN R.C.O. N° 108-203-UNAM

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA – SEDE MOQUEGUA

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
17	Título de Médico Cirujano Grado de Doctor en alguna de las ciencias de la salud. Haber sido docente asociado por cinco (05) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente asociado a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional en la especialidad. Con Segunda especialidad	FISIOLOGÍA HUMANA	PRINCIPAL / TC
		INMUNOLOGÍA E INMUNOPATOLOGÍA	
18	Título de Médico Cirujano Grado de Doctor en alguna de las ciencias de la salud. Nombrado como docente asociado por cinco (05) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente asociado a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional en la especialidad. Con Segunda especialidad	ANATOMÍA HUMANA I	PRINCIPAL / TC
		ANATOMÍA HUMANA II	

19	<p>Título de Médico Cirujano Grado de Maestro en alguna de las ciencias de la salud. Nombrado como docente auxiliar por tres (03) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional en la especialidad Con Segunda especialidad.</p>	HISTOLOGÍA	ASOCIADO / TC
		PATOLOGÍA CLÍNICA	
20	<p>Título de Médico Cirujano Grado de Maestro en la especialidad. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional Con Segunda especialidad</p>	EMBRIOLOGÍA HUMANA	AUXILIAR / TP (10 horas)
21	<p>Título de Médico Cirujano Grado de Maestro en la especialidad. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional. Con Segunda especialidad.</p>	GENÉTICA HUMANA	AUXILIAR / TP (04 horas)

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS – SEDE MOQUEGUA/FILIAL ILO

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
22	<p>Título profesional de Licenciado en Matemáticas o Matemático. Grado de Maestro en la especialidad Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. * Filial Ilo</p>	MATEMÁTICA I	AUXILIAR / TC
		MATEMÁTICA DISCRETA I	
23	<p>Título profesional de Licenciado en Matemáticas o Matemático. Grado de Maestro en la especialidad Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. ** Sede Moquegua</p>	MATEMÁTICA BÁSICA	AUXILIAR / TC
		CÁLCULO III	
24	<p>Título profesional de Licenciado en Matemáticas o Matemático. Grado de Maestro en la especialidad Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. ** Sede Moquegua</p>	MATEMÁTICA BÁSICA	AUXILIAR / TC
		CÁLCULO III	
25	<p>Título profesional de Licenciado en Química, Ingeniero Químico. Grado de Maestro en la especialidad Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. * Filial Ilo</p>	QUÍMICA ORGÁNICA	AUXILIAR / TC
		QUÍMICA ANALÍTICA	
26	<p>Título profesional de Licenciado en Biología, Biólogo o Microbiólogo Grado de Maestro en la especialidad Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. ** Sede Moquegua y Filial Ilo</p>	BIOLOGÍA	AUXILIAR / TC
		BIOLOGÍA CELULAR	
27	<p>Título profesional de Licenciado en Química, Ingeniero Químico. Grado de Maestro en la especialidad Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. ** Sede Moquegua</p>	QUÍMICA ORGÁNICA	AUXILIAR / TC
		QUÍMICA ANALÍTICA	

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES –
SEDE MOQUEGUA/FILIAL ILO**

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
28	Título profesional de Licenciado en Literatura y Lingüista. Grado de Maestro. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. * Filial Ilo	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	AUXILIAR / TC
		MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	
29	Título profesional de Licenciado en Historia. Grado de Maestro. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. * * Sede Moquegua	HISTORIA DEL DERECHO PERUANO	AUXILIAR / TC
		REALIDAD NACIONAL	
30	Título profesional de Licenciado en Comunicación Social. Grado de Maestro. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. * * Sede Moquegua	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	AUXILIAR / TC
		MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	
31	Título profesional de Licenciado en Psicología. Grado de Maestro. Mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional en la especialidad. * Filial Ilo y Sede Moquegua	PSICOLOGÍA	AUXILIAR / TC
		ÉTICA	

DETALLE DE HORAS POR CATEGORÍA

CATEGORÍA	HORAS SEMANAL
PRINCIPAL/ TC	40 HORAS
ASOCIADO/ DE	40 HORAS
ASOCIADO/ TC	40 HORAS
AUXILIAR/ TC	40 HORAS
AUXILIAR/ TP	10 HORAS
AUXILIAR/ TP	04 HORAS

ANEXO 2: SUMILLAS

PLAZA: 1

Asignatura: PERFORACIÓN Y VOLADURA

Semestre: V

Créditos: 4

H.T.: 3

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórica y tiene el propósito de familiarizar al alumno con los conceptos y aplicaciones de la perforación y voladura en roca. El curso proporciona conocimientos actualizados sobre las modernas técnicas de excavación en rocas, evaluación y selección de maquinaria adecuada, diseño de mallas de perforación. Cálculos de voladura y estimación de rendimientos y costos por avance en labores subterráneas y en minería a cielo abierto.

Asignatura: INGENIERÍA DEL EXPLOSIVO

Semestre: V

Créditos: 5

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico – práctico y tiene el propósito de familiarizar al alumno con el empleo de explosivos en minería subterránea y superficial, a la vez realizaran el cálculo de cargas y factor de potencia. Los temas que se desarrollan son Estudio de los principios de termodinámica, Entropía, Energía libre y equilibrio químico, Cinética química, Equilibrio de fases, Accesorios de voladura, Mezclas explosivas comerciales, Formulación de las composiciones explosivas, El proceso de estado de detonación, Cálculo de los parámetros de detonación, Cálculo de los parámetros de explosivos y Contaminación ambiental por gases y su mitigación.

PLAZA: 2

Asignatura: BENEFICIO DE MINERALES

Semestre: V

Créditos: 4

H.T.: 3

H.P.: 2

Sumilla:

El curso corresponde al área de Formación Específica, siendo de carácter teórico-práctico, sus resultados aportan al logro de competencias de la planificación minera, que tiene como propósito desarrollar habilidades y conocimientos en función a las técnicas de procesamiento de minerales, con la finalidad de obtener los metales valiosos. Los temas que se aborda en el curso son: Tratamiento mecánico de minerales, teoría del muestreo, análisis granulométrico, ejercicios de análisis granulométrico, balances metalúrgicos, diagrama de flujo, ejercicios de balances metalúrgicos, teoría de la conminución y determinación de WI, trituración, molienda, hidrociclones, Flotación y fundamentos físico químicos, procesos industriales de concentración por flotación, separación magnética y electrostática, Espesadores, filtración, Lixiviación, Comercialización de minerales, Nuevas tecnologías de beneficio

Asignatura: EXPLOTACION Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS

Semestre: IX

Créditos: 4

H.T.: 2

H.P.: 4

Sumilla:

La asignatura corresponde al área de estudio de especialidad, es de naturaleza teórico – práctico y tiene el propósito de brindar al alumno los criterios y conocimientos básicos en los aspectos económicos, características importantes, usos y especificaciones de calidad de materiales en los diferentes tipos de yacimientos no metálicos existentes. Los temas a tratar en la asignatura son Principales minerales no metálicos producidos en el Perú, Métodos de explotación de minerales no metálicos, Beneficios de los minerales no metálicos, Comercialización de minerales no metálicos y su correspondiente estudio de los principales minerales no metálicos.

PLAZA: 3

Asignatura: ANÁLISIS ESTRUCTURAL I

Semestre: VI

Créditos: 4

H.T.: 2

H.P.: 4

Sumilla:

La presente asignatura es de naturaleza teórico-práctico, el propósito es analizar, modelar, simular, evaluar y diseñar estructuras de obras civiles. Resuelve problemas de análisis de estructuras aplicando técnicas metodológicas de concepción y cálculo para el análisis de estructuras, reconociendo la importancia del empleo de procedimientos manuales y de herramientas digitales; demostrando precisión, orden y facilidad en la identificación de las deformaciones de las estructuras, sus correspondientes esfuerzos internos y de equilibrio

Asignatura: CONCRETO ARMADO I

Semestre: VIII

Créditos: 4

H.T.: 2

H.P.: 4

Sumilla:

La presente asignatura corresponde al área Estudios de específicos, es de naturaleza teórico-práctico. Tiene el propósito de orientar al estudiante a comprender el comportamiento de secciones de concreto armado sometidas a diferentes sollicitaciones: flexión, corte y fuerza axial aplicando la norma técnica peruana y el código ACI-318-14. Al concluir el curso, el estudiante es capaz de realizar el análisis y diseño de elementos simples de concreto armado, identificando las características y el comportamiento de los materiales que los componen, con claridad y criterio.

PLAZA: 4

Asignatura: INGENIERÍA DE TRANSPORTES

Semestre: V

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

La presente asignatura corresponde al área Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como propósito contexto intervienen temas de importancia como la Ingeniería de Tránsito y el Diseño Vial para la mejora continua y sostenible de los diseños. Se da relevancia al diseño para el peatón, ciclista y el vehículo. Se desarrolla el diseño de las intersecciones viales a nivel y se da una introducción a las intersecciones viales a desnivel. Se da énfasis al diseño de ciclovías y su inclusión a nivel local, regional y nacional. Se estudia los sistemas de transporte integrado. Se ve la necesidad de la semaforización en las intersecciones y la aplicación de sistemas de transporte inteligentes.

Asignatura: PAVIMENTOS

Semestre: VII

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

Tiene como propósito brindar a los participantes los conceptos fundamentales y métodos del diseño estructural de pavimentos, desarrollándose temas como; tipos de suelos de fundación, propiedades físico – mecánicas y dinámica de los suelos de fundación, método de compactación, propiedades del material de préstamo para la estructura del pavimento, tipos de asfalto y sus propiedades físico – mecánicas, estudios de tránsito, y métodos de diseño estructural para pavimentos rígidos y flexibles; así como temas sobre la reparación y mantenimiento de los mismos.

PLAZA: 5

Asignatura: MECÁNICA DE FLUIDOS

Semestre: V

Créditos: 4

H.T.: 2

H.P.: 4

Sumilla:

La presente asignatura corresponde al área Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctico, investiga, evalúa, calcula y modela el comportamiento de fluidos estáticos y dinámicos, fijando herramientas para el diseño de obras hidráulicas (saneamiento, presa y ríos) considerando la protección en beneficio de la sociedad. Tiene el propósito de poder explicar y describir los fenómenos relacionados con la mecánica de los fluidos y sus correspondientes aplicaciones y de proporcionar la base para el desarrollo de los cursos de la especialidad.

Asignatura: HIDROLOGIA

Semestre: VII

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 4

Sumilla:

Tiene como propósito estudiar el comportamiento del ciclo hidrológico del agua, tomando énfasis en todos aquellos lugares donde toma contacto con obras hidráulicas orientados a la: protección de las estructuras de interés social, disponibilidad de agua para el desarrollo de poblaciones, generación de energía eléctrica, almacenamiento de agua, riego y desarrollo industrial. Tomando como base una cuenca hidrográfica, información hidrométrica, meteorológica, geomorfológica, geológica, comportamiento fluvial, para cuantificar la oferta de agua y con sus valores extremos.

PLAZA: 6

Asignatura: CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS

Semestre: VII

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura desarrollará los temas de la degradación del suelo - concepto y tipos de contaminación – salinidad de los suelos - la contaminación por fitosanitarios – plaguicidas – fertilizantes - la contaminación de los suelos por metales pesados por la actividad minera - la lluvia ácida – la vulnerabilidad y autodepuración del suelo – la descontaminación del suelo - métodos de prevención y control – restauración y conservación de los suelos.

Asignatura: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Semestre: IX

Créditos: 4

H.T.: 2

H.P.: 4

Sumilla:

Asignatura perteneciente a estudios de especialidad con código IA-931 del IX ciclo de estudios que cuenta con 4 créditos (3 teoría y 2 práctica). Está alineado a la competencia de especialidad 4 y su nivel de aporte al logro de las competencias es lograr. Es de carácter teórico-práctico y tiene como propósito desarrollar en los estudiantes competencias de juicio crítico reflexivo sobre la importancia de los estudios de impacto ambiental en el marco del desarrollo económico y su interacción con el medio ambiente de manera responsable, así como los lineamientos legales, administrativo y metodológicos a fin de proponer soluciones que den armonía a la relación proyecto/sistema ambiental. Para el logro de su propósito, desarrolla los siguientes contenidos: Marco conceptual de ambiente, calidad ambiental, impacto ambiental. Marco legal y administrativo del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA. Metodologías utilizadas en la Evaluación de Impacto Ambiental. Caracterización del proyecto. Caracterización del Ambiente. Valoración e identificación de los Impactos Ambientales. Plan de manejo ambiental.

Asignatura: GESTIÓN AMBIENTAL

Semestre: VIII

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

El cambio climático, ha contribuido a que la gestión ambiental desarrolle un conjunto de instrumentos que permitan atender los frentes de contaminación. Esto evidencia la necesidad de profesionales activos en el proceso de implementación del desarrollo sostenible. El futuro Ing. Ambiental debe tener conocimientos de diagnóstico evaluación y aplicación de los sistemas y las herramientas de gestión ambiental: Eco auditorías, seguridad e higiene industrial, producción limpia,

PLAZA: 7

Asignatura: PROCESOS INDUSTRIALES II

Semestre: VII

Créditos: 4

H.T.: 2

H.P.: 4

Sumilla:

Asignatura perteneciente a estudios de especialidad con código IA 731 del VII ciclo de estudios que cuenta con 4 créditos (3 teoría y 2 prácticas) Está alineado a la competencia de especialidad 1 y su nivel de aporte al logro de las competencias es Aplicar. Es de carácter teórico - práctico y tiene como propósito desarrollar en el estudiante técnicas, habilidades y herramientas modernas en el diseño, control y análisis de los procesos industriales Para el logro del propósito se desarrollan los siguientes contenidos: Introducción a los procesos industriales y ambientales, operaciones de transferencia de masa, métodos del diseño de equipos en operaciones unitarias, difusión y transferencia de masa, mecánica de fluidos, operaciones gas- líquido, líquido-líquido, sólido-fluido, diagrama de flujo del proceso industrial, balance de Materia sin reacción.

Asignatura: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES

Semestre: X

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura de Formulación y evaluación de proyectos ambientales corresponde al área de estudios de especialidad, con código IA 1033 del X ciclo de estudios que cuenta con 3 créditos (2 teoría y 2 prácticas). Está alineado a la competencia de especialidad 6 y su nivel de aporte al logro de las competencias es lograr. Es la ciencia que expone teoría, elementos e instrumentos para incrementar el conocimiento sobre el funcionamiento de los sistemas ecológicos y la aplicación de ello en la formulación de proyectos. Expone los instrumentos necesarios a la formación del alumno en el entendimiento de los componentes básicos de los sistemas ambientales, los tipos de proyectos, los sistemas de funcionamiento de los proyectos, las UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA FACULTAD DE INGENIERÍAS PLAN DE ESTUDIO 2022 ESCUELA

PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL (EPIAM) 964 organizaciones que financian proyectos ambientales, los procedimientos de aprobación de los proyectos, ciclo de los proyectos, tanto en la formulación, evaluación y su propia aplicación.

Asignatura: ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Semestre: IX **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El curso busca acercar a los estudiantes el concepto de ecosistemas estratégicos el mismo que abarca: Ecosistemas que satisfacen necesidades básicas de la sociedad. Ecosistemas para la producción económica. Ecosistemas para la prevención de riesgos. Ecosistemas en relaciones políticas y sociales. Ecosistemas para el equilibrio económico. Ecosistemas como receptores de derecho. Ecosistemas como proveedores de recursos naturales.

PLAZA: 8

Asignatura: REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL

Semestre: X **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El curso busca introducir al estudiante de ingeniería ambiental a realizar acciones donde aplicara métodos y técnicas de restauración ambiental para dar solución a los problemas que aquejan actualmente a la población, se tomarán temas como la restauración ecológica, restauración de suelos y restauración de ecosistemas acuáticos, se preparará al estudiante para trabajar en equipos multidisciplinarios que tengan capacidad de incidencia, posicionen el tema y busquen la interlocución con todos los agentes sociales y políticos, alimentando discusiones y debates y llegando a los grupos de referencia, organizaciones academistas, sociales, políticos y parlamentarios.

Asignatura: INGENIERÍA DE AGUAS RESIDUALES

Semestre: X **Créditos:** 4 **H.T.:** 2 **H.P.:** 4

Sumilla:

Ingeniería de Aguas residuales es una asignatura del área de formación profesional de Ingeniería Ambiental, ésta asignatura, proporciona al estudiante una metodología científico-técnica que le brinda la capacidad de conocer y manejar herramientas que identifique los tipos de aguas residuales, domésticas, industriales, para proponer operaciones unitarias de depuración y remediación del agua, tomando énfasis en la bio-remediación de aguas para su reúso, así como su efecto relevante sobre el medio ambiente; con una visión multidisciplinaria que le permita al estudiante orientarse dentro de las normas, disposiciones y decretos que deben aplicarse en el tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales, con un enfoque claro y ético para no alterar el medio ambiente, lo cual coadyuva al fortalecimiento de su formación profesional.

Asignatura: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Semestre: VIII **Créditos:** 4 **H.T.:** 2 **H.P.:** 4

Sumilla:

La asignatura de Sistema de Información Geográfica, tiene por objeto que el estudiante de Ingeniería Ambiental, adquiera conocimientos teóricos y prácticos para Generar información base, que permita al estudiante manejar información gráfica Georreferenciada.

Los principales contenidos del Curso son: Creación de plantillas, mapas y vista de impresión, Impresión de planos, Modelo geodatabase, Relación de elementos vectoriales, Trabajando con una geodatabase, Expresiones de consulta, Dominios y subtipos, Topología, Extensión ajuste espacial, Transferir atributos con ajuste espacial, Extensión 3d analyst, Creando modelos de superficie, Visualización de superficies, Edición de tins, Analizando superficies, convirtiendo rásters a datos vectoriales, creando gráfico de perfil de superficie, Visualización en 3D – scene, Animación, Simbología, gráficos y texto en 3D, Clasificación en spatial analyst, Realizando un análisis espacial, Procesamiento del terreno – hidrology, Introducción a network analyst, Introducción al programa globe.

PLAZA: 9

Asignatura: CARTOGRAFÍA AUTOMATIZADA Y TELEDETECCIÓN

Semestre: VI **Créditos:** 4 **H.T.:** 2 **H.P.:** 4

Sumilla:

La asignatura de Cartografía Automatizada y teledetección, tiene por objeto que el estudiante de Ingeniería Ambiental, adquiera conocimientos teóricos y prácticos para Generar información base, que permita al estudiante manejar información gráfica físico o digital.

Los principales contenidos del Curso son: Generalidades de cartografía, Importancia de la Cartografía en proyectos ambientales, división de la cartografía, Cartografía Matemática, Forma y dimensión de la tierra, Parámetros del elipsoide, El datum geodésico, El Punto geodésico, Clasificación de las proyecciones cartográficas, Sistemas de representación de coordenadas UTM y Geográficas, Cartografía Geográfica, Los mapas y su uso actual, Clasificación de mapas, Tipos de mapas, Cualidades, Manejo de escalas, Representación de Mapas, Cartas Nacionales.

Asignatura: MICROMETEOROLOGÍA

Semestre: VI **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

La micrometeorología es una parte de la meteorología que se ocupa de las observaciones y los procesos en las escalas más pequeñas de tiempo y espacio, aproximadamente menos de 1 km y periodos cortos. Los procesos micrometeorológicos se limitan a las capas superficiales con influencia de fricción con la superficie terrestre (capa límite atmosférica), es así que algunos de los fenómenos de pequeña escala, como las nubes convectivas y tornados, se consideran fuera del alcance de micrometeorología, ya que su dinámica se rige en gran medida por los sistemas meteorológicos de mesoescala y macroescala.

Asignatura: QUÍMICA AMBIENTAL I

Semestre: V **Créditos:** 4 **H.T.:** 2 **H.P.:** 4

Sumilla:

El curso de Química Ambiental I es de naturaleza teórico-práctico y es un curso de Formación Profesional que proporciona las características de la Introducción a la Química Ambiental, el agua, propiedades del agua, características físicas del agua y características fisicoquímicas del agua, usos del agua calidad del agua, normativa peruana e internacional sobre calidad de agua. Contaminación y caracterización. Monitoreo y muestreo del recurso hídrico, Aplicación de la Química analítica cualitativa y cuantitativa en análisis de agua. Métodos analíticos, Métodos de análisis cualitativo y cuantitativo en aguas para hacer uso según sea el caso mediante la aplicación de ECAs y LMPs.

PLAZA: 10

Asignatura: INSTRUMENTACIÓN PESQUERA

Semestre: VII **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El éxito en la captura de los recursos pesqueros se inicia con la detección de los recursos hidrobiológicos y para las embarcaciones pesqueras dependen del uso de instrumentos que ayuden a realizar una navegación segura y principalmente una pesca rentable y eficiente. De ahí la necesidad e importancia de conocer y comprender el uso de los instrumentos de navegación y detección de cardúmenes. Los sistemas de navegación electrónica (GPS, CLONASS), ecosonda, sonar, radar, etc. Teoría del sonido y el uso adecuado de los instrumentos de detección y de posición de los recursos hidrobiológicos. Evaluación de las informaciones en la determinación de la abundancia de los recursos (muy denso, denso, disperso, muy disperso y nulo).

Asignatura: SANIDAD ACUICOLA

Semestre: IX **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

Asignatura del área de formación en especialidad, de carácter teórico-práctico, tiene como propósito aplicar eficientemente las diversas técnicas básicas de diagnóstico de diferentes agentes patológicos, buenas prácticas de producción acuícola, seguimiento y programas sanitarios.

PLAZA: 11

Asignatura: CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Semestre: IV **Créditos:** 3 **H.T.:** 3 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura "Circuitos Eléctricos y Electrónicos" es de naturaleza teórica práctica y de carácter obligatorio del área de Estudios de Especialidad del plan de estudios. Al finalizar el curso, el estudiante diseñará e implementará circuitos eléctricos, electrónicos y digitales, aplicados a la Ingeniería de Sistemas e Informática. Los contenidos mínimos se estructuran en dos unidades de aprendizaje, estos son: Circuitos Eléctricos: análisis de circuitos en corriente continua, análisis de circuitos en corriente alterna. Circuitos Electrónicos: el diodo semiconductor, el transistor y circuitos operacionales.

Curso: SISTEMAS DIGITALES

Semestre: V Créditos: 3 H.T.: 2 H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura "Sistemas Digitales" es de naturaleza teórica práctica y de carácter obligatorio del área Estudios de Especialidad del plan de estudios. Al finalizar la asignatura, los estudiantes comprenderán el proceso de diseño e implementación de sistemas digitales, aplicados a microcontroladores, microprocesadores y sistemas de control digital aplicados a la Ingeniería de Sistemas e Informática. Los contenidos mínimos se estructuran en dos unidades de aprendizaje, estos son: Circuitos lógicos combinacionales: Implementación y diseño de circuitos lógicos combinacionales, Circuitos aritméticos: ALU (unidad lógica aritmética), Multiplexores, de multiplexores y decodificadores. Circuitos Lógicos Secuenciales: Flip-Flop, análisis de circuitos secuenciales, Registros, Contadores, Memorias, Conversión analógica digital /digital analógica

PLAZA: 12

Asignatura: GESTIÓN MUNICIPAL

Semestre: IV Créditos: 3 H.T.: 2 H.P.: 2

Sumilla:

El presente curso corresponde al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctico; el propósito es conocer y analizar la Gestión Municipal con el fin de promover el desarrollo integral de la comunidad priorizado en el ámbito local. El curso está organizado en 02 unidades de aprendizaje, el cual va permitir que el estudiante evalúe y critique algunas competencias vinculadas con grupos poblacionales específicos a los cuales se dirigen los gobiernos locales, los sistemas administrativos, los procesos de participación ciudadana y la importancia de la ética en su labor.

Asignatura: GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Semestre: V Créditos: 3 H.T.: 2 H.P.: 2

Sumilla:

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza teórico – practico, el propósito es conocer, monitorear y gestionar los procesos de los sistemas administrativos con habilidades y destrezas logrando el buen desempeño en el sector público y privado, generando valor público, promoviendo la modernización del Estado con responsabilidad y bienestar social y está organizado en 2 unidades de aprendizaje. Se imparte conocimiento de las teorías del desarrollo, aplicando el análisis estratégico de la gestión social, identificando la problemática y proponiendo la alternativa a través de un panorama de como se ha logrado el desarrollo en el mundo los factores que han contribuido elevar los niveles de bienestar los cual son los objetivos fijados para el desarrollo social, en el Perú.

Asignatura: POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO SOCIAL

Semestre: VI Créditos: 3 H.T.: 2 H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura de Políticas Sociales y Desarrollo Social es de carácter teórico-práctico, pertenece al Área de Estudios de Especialidad y tiene por finalidad conocer y desarrollar las diferentes estrategias y políticas, para intervenir en la sociedad civil a fin de mejorar su calidad de vida. Está compuesto por dos unidades.

PLAZA: 13

Asignatura: NUEVAS TENDENCIAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Semestre: VIII Créditos: 3 H.T.: 2 H.P.: 2

Sumilla:

Mediante este curso los estudiantes serán capaces orientar la gestión pública a que sea una administración eficiente y eficaz, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana.

Asignatura: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL

Semestre: V Créditos: 3 H.T.: 2 H.P.: 2

Sumilla:

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza Teórico - Práctico, el propósito es conocer, monitorear y gestionar los procesos de los sistemas administrativos con habilidades y destrezas logrando el buen desempeño en el sector público y privado, generando valor público, promoviendo la modernización del Estado con responsabilidad y bienestar social y está organizado en 2 unidades de aprendizaje. El curso tiene como propósito dotar a los estudiantes de conocimientos y experiencias del ámbito de los gobiernos regionales, motivando y facilitando se comprometan con sus competencias, funciones, estructuras, procesos, sistemas y procedimientos para el desempeño de las funciones de gestión, dirección y la relación existente entre las políticas públicas con la gestión pública en los diversos niveles de gobierno, especificando las actividades estratégicas a realizar, en el marco del proceso de descentralización y la modernización del estado y la nueva gestión pública y gobernanza.

Asignatura: GESTIÓN DE PROYECTOS

Semestre: VI **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura de Gerencia de Proyectos es de naturaleza teórico-práctica. Perteneció al grupo de conocimiento de especialidad. Proporciona los conocimientos, herramientas y técnicas necesarias para liderar, planificar y administrar los proyectos para el logro de los objetivos estratégicos. El alumno comprenderá la naturaleza de los proyectos, el entorno en el que se originan, la gestión de control y de riesgos del Proyecto, considerando la función que cumplen dentro del Plan estratégico de las organizaciones.

PLAZA: 14

Asignatura: IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Semestre: VIII **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El curso desarrolla temas específicos relacionados a las políticas públicas, en un marco de multidisciplinariedad. Se orientan a profundizar en el aspecto de la implementación de las estrategias de decisión, innovación y generación de capacidades, calidad total, coordinación, los planes de acción. Asimismo, el curso se sustenta en el tema de evaluación los fundamentos teóricos de la evaluación, los encargos de la evaluación, protocolo de evaluabilidad y técnicas de recopilación de información orientadas a la Evaluación, el proceso de planificación, evaluación de resultados e impactos, evaluación de resultados e impactos de Políticas Públicas

Asignatura: SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Semestre: VI **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El presente curso corresponde al Área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, el propósito es conocer, monitorear y gestionar los procesos de los sistemas administrativos con habilidad y destrezas logrando el buen desempeño en el sector público y privado, generando valor público, promoviendo la modernización del Estado con responsabilidad y bienestar social y está organizado en dos unidades de aprendizaje. El curso es de la especialidad y proporciona una formación integral, teórico y práctico, sobre el sistema nacional de recursos humanos a través del conocimiento de las formas de organizar el trabajo, las técnicas de selección, los estilos de dirección, las políticas de formación y las estrategias de motivación, comprende el conjunto de mecanismos precisos para asegurar que todos se sientan comprometidos y contribuyan eficazmente al logro de resultados dentro del aparato estatal.

Asignatura: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Semestre: VII **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza teórico práctico, el propósito es Conoce, monitorea y gestiona los procesos de los sistemas administrativos con habilidades y destrezas logrando el buen desempeño en el sector público, generando valor público, promoviendo la modernización del Estado con responsabilidad y bienestar social y está organizado en 2 unidades de aprendizaje. La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer, comprender y aplicar los conocimientos y procedimientos de la administración del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA, en la gestión pública.

PLAZA: 15

Asignatura: FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Semestre: VIII **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza teórico –práctico, el propósito es proponer el diseño, ejecución de programas planes, y proyectos y de cooperación internacional para el logro de bienestar con responsabilidad social, promoviendo la cultura y la participación ciudadana para el desarrollo social y está organizando en 2 unidades de aprendizaje. El curso es de naturaleza teórico – práctico y brinda a los participantes el análisis del Entorno macroeconómico del proyecto, el marco teórico del proyecto, la metodología de formular y elaborar de un proyecto de inversión y la presentación de un proyecto a nivel factibilidad. Tiene como objetivo general describir y explicar los contenidos temáticos siguientes: estudio del mercado, tamaño y localización del proyecto, ingeniería del proyecto, evaluación del impacto ambiental, aspectos legales y organizacionales, inversión inicial y financiamiento, presupuesto de ingresos y egresos, evaluación privada y social del proyecto.

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Semestre: I **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El curso pertenece al área curricular de formación especializada, de naturaleza teórico práctica y tiene el propósito de comprender la importancia de la Gestión Pública en las entidades del Estado, así como sus fundamentos y políticas necesarias para brindar servicios de calidad a los ciudadanos basados en el bien común, busca que el estudiante adquiera los conocimientos y herramientas que le permitan entender la administración pública, los sistemas administrativos de nuestro país, la modernización del Estado, el funcionario y servidor público y su actuar en el ámbito público, además de desarrollar su potencial de actuación personal, organizacional y social, mediante el planeamiento, organización y realización de actividades innovadoras y creativas; y que al mismo tiempo lo alienten a adoptar la concepción emprendedora y reflexionar sobre la importancia del trabajo en equipo en el momento actual y a futuro.

Asignatura: RESPONSABILIDAD SOCIAL

Semestre: IV **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El curso corresponde al área estudios específicos, es de naturaleza teórico – práctico. Cuyo como propósitos es profundizar el modelo de gestión de responsabilidad social proponiendo el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos para lograr el bienestar social, bajo un enfoque comunicativo estratégico y de desarrollo sostenible. El curso está organizado en 2 unidades I. Responsabilidad social del Estado y Responsabilidad social de la empresa, II. Responsabilidad social de las personas y manejo de conflictos y Estrategias de comunicación y manejo de las relaciones públicas.

PLAZA: 16

Se excluye la Plaza N° 16 del Proceso de Selección para el ingreso a la Carrera Docente UNAM 2023, SEGÚN R.C.O. N° 108-203-UNAM

PLAZA: 17

Asignatura: FISIOLOGÍA HUMANA

Semestre: III **Créditos:** 6 **H.T.:** 4 **H.P.:** 4

Sumilla:

La asignatura corresponde al área de especialidad, es de naturaleza teórico práctico tiene como propósito que el estudiante analice el funcionamiento integral del ser humano a partir del conocimiento de la actividad normal de los órganos y sistemas, identificando e interpretando las interrelaciones que existen entre las diferentes funciones del organismo con una actitud crítica y responsable; para contribuir al desarrollo de la competencia del perfil de egreso: diagnostica la condición de salud de la persona. Aborda los contenidos organizados en dos unidades: I. Fisiología general, fisiología cardiovascular, fisiología respiratoria y fisiología de la sangre II. Neurofisiología, fisiología del aparato digestivo, fisiología renal, medio interno y fisiología del sistema endocrino

Asignatura: INMUNOLOGÍA E INMUNOPATOLOGÍA

Semestre: IV **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura corresponde al área de especialidad y es de naturaleza teórico-práctica tiene como propósito que el estudiante desarrolle algunos aspectos de la competencia del perfil de egreso: Diagnóstico de la condición de salud de la persona. Comprende una base sólida en inmunología con énfasis en mecanismos etiopatogénicos de enfermedades con fines diagnósticos y pronósticos. Aborda los siguientes contenidos en dos unidades: I. Células y tejidos del sistema inmunitario y mecanismos efectores de la respuesta inmune. II. Inmunidad en la defensa y la enfermedad.

PLAZA: 18

Asignatura: ANATOMIA HUMANA I

Semestre: III

Créditos: 6

H.T.: 3

H.P.: 6

Sumilla:

La asignatura de Anatomía Humana I, corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico; tiene como propósito que el estudiante describa la morfología, funcionamiento de cada una de las regiones y partes del cuerpo y su relación con las diversas estructuras, órganos, aparatos y sistemas del ser humano. Contribuye así a la competencia del perfil de egreso para diagnosticar la condición de salud de la persona. Aborda los contenidos organizados en dos unidades de aprendizaje: I. Introducción a la Anatomía Humana, Miembro Superior y Cuello II. Región Dorsal, Cabeza y Neuroanatomía.

Asignatura: ANATOMIA HUMANA II

Semestre: IV

Créditos: 6

H.T.: 3

H.P.: 6

Sumilla:

La asignatura de Anatomía Humana II, corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico; tiene como propósito que el estudiante describa la morfología, función y origen de las diferentes estructuras, órganos aparatos y sistemas del cuerpo humano. Contribuye así a la competencia del perfil de egreso para diagnosticar la condición de salud de la persona. Aborda los contenidos organizados en dos unidades: I. Tórax y Abdomen II. Pelvis y Miembro Inferio.

PLAZA: 19

Asignatura: HISTOLOGIA

Semestre: III

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura corresponde al área específica y es de naturaleza teórico-práctica tiene como propósito que el estudiante desarrolle la competencia de describir las estructuras microscópicas de los cuatro tejidos fundamentales de los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano, analizando su estructura y función y su correlación con la práctica clínica, quirúrgica y la investigación. Contribuye al logro de la competencia del perfil de egreso para el diagnóstico de la condición de salud de la persona. Aborda los siguientes contenidos en dos unidades: I. Tejidos del cuerpo II. Sistemas corporales.

Asignatura: PATOLOGÍA CLÍNICA

Semestre: VI

Créditos: 2

H.T.: 1

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura corresponde al área de especialidad, es de naturaleza teórico práctico tiene como propósito que el estudiante aplique los conocimientos de las especialidades médico-quirúrgico e interprete resultados de laboratorio: Hematológicos, Bioquímicos, Inmunológicos, Microbiológicos y Banco de Sangre para contribuir al desarrollo de la competencia del perfil de egreso del nivel 1 diagnostica la condición de salud de la persona. Aborda los siguientes contenidos: I. Patología Clínica y las Enfermedades Renales, Cardiovasculares, Hematológicas, enfermedades Hepáticas y neurológicas. II. Enfermedades Metabólicas, patología Tiroideas, enfermedades Respiratorias, enfermedades tejido conectivo, enfermedades emergentes y patologías oncológicas. Enfermedades pediátricas, pruebas especiales en las enfermedades congénitas, pruebas inmunológicas, el Banco de Sangre – Medicina transfusional.

PLAZA: 20

Asignatura: EMBRIOLOGÍA HUMANA

Semestre: II

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura corresponde al área específica y es de naturaleza teórico práctico tiene como propósito que el estudiante desarrolle la competencia: Diagnóstico de la condición de salud de la persona. Comprende el estudio de la gametogénesis, embriogénesis, genética y biología molecular, en el desarrollo normal y de las anomalías congénitas, relacionándolas con la práctica clínica y la investigación. Aborda los siguientes contenidos en dos unidades: I. Gametogénesis y Embriogénesis, II. Desarrollo normal y anomalías congénitas..

PLAZA: 21

Asignatura: GENÉTICA HUMANA

Semestre: III

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 4

Sumilla:

La asignatura corresponde área de especialidad, es de naturaleza teórico práctico y tiene como propósito que el estudiante analice los mecanismos de la herencia e interprete su influencia sobre el desarrollo normal y patológico. Contribuye al logro de la competencia del perfil de egreso: Realiza la práctica clínica y quirúrgica con oportunidad, eficiencia profesional. Aborda los siguientes contenidos en dos unidades: I. Principios de Genética Humana II. Genética Molecular

PLAZA: 22

Asignatura: MATEMÁTICA I

Semestre:

Créditos: 4

H.T.: 3

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura de Matemática I, pertenece a la Área de estudios generales, es de naturaleza teórico- práctica y de carácter obligatorio, el cual tiene como propósito consolidar en el estudiante las habilidades y destrezas en procedimientos matemáticos relacionándolos con problemas de su entorno, haciendo uso del cálculo diferencial e integral y sus aplicaciones que le permitan de manera dar soluciones prácticas y acertadas a problemas que se le presenten según la actividad que tengan por desarrollar.

Asignatura: MATEMÁTICA DISCRETA I

Semestre:

Créditos: 4

H.T.: 3

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura "Matemáticas discretas I" es de naturaleza teórica práctica y de carácter obligatorio del área de Estudios Específicos del plan de estudios. Al finalizar la asignatura, los estudiantes aplicarán los conceptos, métodos y técnicas de la matemática discreta para el modelamiento y análisis de sistemas de problemas existentes de realidad social. Los contenidos mínimos se estructuran en dos unidades de aprendizaje, estos son: Sistemas de numeración, lógica, Calculo preposicional, teoría de conjuntos, sucesiones, recurrencia, relaciones, dígrafos.

PLAZA: 23

Asignatura: MATEMÁTICA BÁSICA

Semestre:

Créditos: 4

H.T.: 3

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura de Matemática Básica corresponde al área de estudios generales, es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar en los estudiantes la capacidad de análisis e idealización para planear y formular modelos matemáticos para su aplicación a estudio de casos reales.

Asignatura: CÁLCULO III

Semestre:

Créditos: 4

H.T.: 3

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura de Cálculo III corresponde al área de estudios específicos, está alineado a la competencia específica 1 y su nivel de aporte al logro de las competencias es comprender. Es de carácter teórico-práctico y tiene como propósito desarrollar en los estudiantes la capacidad de análisis en la solución de problemas complejos de Ingeniería. Identificar, formular e interpretar modelos matemáticos aplicados a la Ingeniería.

PLAZA: 24

Asignatura: MATEMÁTICA BÁSICA

Semestre:

Créditos: 4

H.T.: 3

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura de Matemática Básica corresponde al área de estudios generales, Es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito desarrollar en los estudiantes la capacidad de análisis e idealización para planear y formular modelos matemáticos para su aplicación a estudio de casos reales.

Asignatura: CÁLCULO III

Semestre: **Créditos:** 4 **H.T.:** 3 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura de Cálculo III corresponde al área de estudios específicos, está alineado a la competencia específica 1 y su nivel de aporte al logro de las competencias es comprender. Es de carácter teórico-práctico y tiene como propósito desarrollar en los estudiantes la capacidad de análisis en la solución de problemas complejos de Ingeniería. Identificar, formular e interpretar modelos matemáticos aplicados a la Ingeniería.

PLAZA: 25

Asignatura: QUÍMICA ORGÁNICA

Semestre: **Créditos:** 4 **H.T.:** 3 **H.P.:** 2

Sumilla:

Asignatura de Química Orgánica perteneciente a estudios generales, es de carácter teórico – práctico, cuyo propósito es brindar los conocimientos necesarios sobre las leyes químicas que gobiernan la materia orgánica, las características químicas y moleculares que forman estos compuestos en relación con su función en los organismos y el ambiente.

Asignatura: QUÍMICA ANALÍTICA

Semestre: **Créditos:** 4 **H.T.:** 3 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura de Química Analítica corresponde al área de estudios específicos, es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito brindar al estudiante los conocimientos fundamentales necesarios en la validación de los métodos analíticos para el aseguramiento de la calidad de materias primas y productos terminados en la industria Química. La asignatura se proyecta en todo el campo profesional del Químico, es de gran utilidad para desarrollar investigaciones, ayuda a proteger el medio ambiente, mejorar la calidad de las materias primas y de los productos terminados y otras aplicaciones

PLAZA: 26

Asignatura: BIOLOGÍA

Semestre: I **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

La experiencia curricular de Biología es de naturaleza teórico, práctica, pertenece al área de Estudios Generales y es de carácter obligatorio; cuyo propósito es proporcionar conocimientos generales de Biología que le sirvan al alumno de base fundamental para la mejor comprensión de las disciplinas correspondientes a su carrera profesional.. Está organizada en las siguientes unidades: I. Conocimientos básicos de las características generales de los seres vivos en sus diferentes niveles de organización, la célula como unidad estructural y fisiológica.. II. La ecología, la evolución y las relaciones de todo ser vivo, el medio ambiente y los recursos naturales.

Asignatura: BIOLOGÍA CELULAR

Semestre: I **Créditos:** 4 **H.T.:** 3 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura corresponde al área de estudios generales, es de naturaleza teórico práctico tiene como propósito que el estudiante desarrolle la competencia de analizar la estructura celular, sus funciones y las alteraciones que afectan la función celular y su relación con la salud humana., contribuyendo a la competencia específica para realizar el diagnóstico de la condición de salud de la persona. Aborda los siguientes contenidos en dos unidades: I. Biología Celular II. Estructura General de la célula.

PLAZA: 27

Asignatura: QUÍMICA ORGÁNICA

Semestre: **Créditos:** 4 **H.T.:** 3 **H.P.:** 2

Sumilla:

Asignatura de Química Orgánica perteneciente a estudios generales, es de carácter teórico – práctico, cuyo propósito es brindar los conocimientos necesarios sobre las leyes químicas que gobiernan la materia orgánica, las características químicas y moleculares que forman estos compuestos en relación con su función en los organismos y el ambiente.

Asignatura: QUÍMICA ANALÍTICA

Semestre: **Créditos:** 4 **H.T.:** 3 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura de Química Analítica corresponde al área de estudios específicos, es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito brindar al estudiante los conocimientos fundamentales necesarios en la validación de los métodos analíticos para el aseguramiento de la calidad de materias primas y productos terminados en la industria Química. La asignatura se proyecta en todo el campo profesional del Químico, es de gran utilidad para desarrollar investigaciones, ayuda a proteger el medio ambiente, mejorar la calidad de las materias primas y de los productos terminados y otras aplicaciones

PLAZA: 28

Asignatura: REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN

Semestre: **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura de Redacción y Comunicación es de carácter teórico-práctico, pertenece al Área de Estudios Generales y tiene por finalidad desarrollar las capacidades y destrezas de las técnicas de la eficacia comunicativa y lingüística en la elaboración y emisión de mensajes orales y textos escritos, expresando pensamientos y conocimientos con coherencia, claridad y corrección idiomática. Está compuesto por dos unidades.

Asignatura: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

Semestre: **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura de Métodos y Técnica de Estudio es de naturaleza Teórico-Práctico, pertenece al área de Estudios Generales y tiene por finalidad promover y desarrollar el Trabajo Intelectual Universitario, brindando a los estudiantes las capacidades y habilidades básicas de estudio, aprendizaje e investigación, para cumplir con sus obligaciones académicas durante su formación en gestión pública y desarrollo social. Está compuesto por dos unidades.

PLAZA: 29

Asignatura: HISTORIA DEL DERECHO PERUANO

Semestre: I **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

El curso es de naturaleza teórico-práctica; busca que el estudiante conozca las diferentes etapas por las que ha pasado el derecho peruano para poder tener una perspectiva más clara del derecho actual. Comprende dos grandes unidades: 1) Introducción al Derecho peruano; Derecho pre hispánico; y 2) Derecho durante el virreinato y la colonia; Derecho republicano hasta nuestros días..

Asignatura: REALIDAD NACIONAL

Semestre: **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura de Realidad Nacional es de carácter teórico- Práctico, pertenece al área de Estudios Generales y tiene por finalidad participar en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas promoviendo el respeto a la dignidad humana y derechos fundamentales, para el logro del desarrollo humano y los acuerdos nacionales actuales conociendo los hechos socioculturales de la realidad peruana. Está compuesto por dos unidades.

PLAZA: 30

Asignatura: REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN

Semestre: I **Créditos:** 3 **H.T.:** 2 **H.P.:** 2

Sumilla:

La asignatura de Redacción y Comunicación es de carácter teórico-práctico, pertenece al Área de Estudios Generales y tiene por finalidad desarrollar las capacidades y destrezas de las técnicas de la eficacia comunicativa y lingüística en la elaboración y emisión de mensajes orales y textos escritos, expresando pensamientos y conocimientos con coherencia, claridad y corrección idiomática. Está compuesto por dos unidades.

Asignatura: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

Semestre: I

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura de Métodos y Técnica de Estudio es de naturaleza Teórico-Práctico, pertenece al área de Estudios Generales y tiene por finalidad promover y desarrollar el Trabajo Intelectual Universitario, brindando a los estudiantes las capacidades y habilidades básicas de estudio, aprendizaje e investigación, para cumplir con sus obligaciones académicas durante su formación en gestión pública y desarrollo social. Está compuesto por dos unidades.

PLAZA: 31

Asignatura: PSICOLOGÍA

Semestre: I

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

La asignatura de psicología, pertenece al área de estudios generales y es de naturaleza teórico - práctico. Tiene como propósito lograr la adquisición de las capacidades básicas comunes de todos los estudiantes con el fin de establecer las bases sólidas de su formación profesional integral. Los principales contenidos son los siguientes: Percepción y conducta. Paradigmas y principios. Autoestima. Tipos de personalidad. Hábitos, motivación y proactividad. Visión de futuro. Administración efectiva del tiempo. Aprendizaje. Inteligencia emocional. Manejo de conflictos, comunicación efectiva y trabajo en equipo.

Asignatura: ÉTICA

Semestre: II

Créditos: 3

H.T.: 2

H.P.: 2

Sumilla:

La Asignatura de Ética, es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio; cuyo propósito es aplicar principios para desarrollar habilidades y destrezas en el estudiante que le permita tener una actitud crítica que lo convierta en un facilitador para un ambiente de trabajo. Y comprende los contenidos: Definición de Ética, historia, ética empresarial y valores en los ejercicios de la Profesión.

ANEXO 3 TABLA DE CALIFICACIÓN

TABLA DE EVALUACIÓN 1-A

PLAZA DOCENTE N°

DATOS GENERALES

APELLIDOS

NOMBRES

DEPARTAMENTO
ACADÉMICO

CATEGORÍA
DOCENTE

DOCENTE PRINCIPAL

DOCENTE ASOCIADO

DOCENTE AUXILIAR

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN

TIEMPO COMPLETO

DEDICACIÓN EXCLUSIVA

TIEMPO PARCIAL

EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

N°	DESCRIPCIÓN <i>(La suma de los ítems no excederá el puntaje máximo)</i>	Puntaje Específico	Puntaje Máximo	Calificación
1	GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS			
	1.1 Título Profesional	4,0	18	
	1.2 Grados Académicos			
	a. Grado de Maestro	6,0		
	b. Grado de Doctor	8,0		
	1.3 Otro Título Profesional Universitario o grado académico	2,0		
2	EXPERIENCIA PROFESIONAL (*)			
	2.1 Experiencia Profesional en entidades públicas y/o privadas (1 punto x cada año).	1,0	7	
	Nota: (*) Experiencia contada a partir de la obtención del Grado de Bachiller en la Especialidad.			
3	EXPERIENCIA DOCENTE (*)			
	3.1 Experiencia en Docencia Universitaria		6	
	a. Principal Ordinario Tiempo Completo (1 punto por año)	4,0		
	b. Asociado Ordinario Tiempo Completo (0,75 puntos por año)	3,0		
	c. Auxiliar Ordinario Tiempo Completo (0,5 puntos por año)	2,0		
	d. Contratado (0,25 puntos por año)	2,0		
	Nota: (*) Solo se contará la experiencia profesional y experiencia docente que no sean simultaneas.			

4 ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (NO CONSIDERADAS EN LA SECCIÓN 1)							
	4.1	Estudios de posgrado		5			
	a.	Semestres de otra maestría (0,5 puntos por semestre)	2,0				
	b.	Semestres de otro doctorado (0,5 puntos por semestre)	3,0				
	4.2	Pasantías (0,5 puntos c/mes)	2,0				
	4.3	Diplomados de 06 meses a 1 año (1 punto c/u) en universidades	2,0				
	4.4	Capacitaciones de más de 40 horas y/o 6 meses (0,5 puntos c/u) en universidades	1,5				
4.5	Capacitaciones de menos de 40 horas, 0,25 puntos c/u) en universidades	1,0					
5 PRODUCCIÓN INTELECTUAL E INVESTIGACIÓN (ÚLTIMOS 5 AÑOS)							
	5.1	Libros con depósito legal (1 punto x c/u) Capítulo de libro (0,5 puntos x c/u)	2,0	18			
	5.2	Registro de patentes certificado por INDECOPI					
		a.	Invencción		3,0		
		b.	Obtentor		3,0		
	5.3	c.	Modelo utilidad		2,0		
		Trabajos de investigación acreditados por entidades públicas o privadas. Con Resolución o constancia de culminación	a.		Autor principal (1 punto c/u)	2,0	
			b.		Coautor (0,5 puntos c/u)		
		En Ejecución con Resolución y certificación oficial (con más del 50% de ejecución)	a.		Autor principal (0,5 punto c/u)		1,0
			b.		Coautor (0,25 puntos c/u)		
		5.4	Artículos en revistas científicas				
	a.	SCOPUS o WEB OF SCIENCE por artículo					
		Autor principal					
		. Quartil 1	5,0				
		. Quartil 2	4,0				
		. Quartil 3	3,0				
		. Quartil 4	2,0				
		Coautor					
		. Quartil 1	3,0				
		. Quartil 2	2,0				
		. Quartil 3	1,0				
. Quartil 4		0,5					
b.	SCIELO por artículo						
	. Autor principal (0.5 puntos c/u)	3,0					
. Coautor (0,25 puntos c/u)							
5.5	Manual de prácticas o de laboratorio (0,5 puntos x c/u), validado por la Facultad o Escuela Profesional	1,0					
5.6	Guías o manuales de enseñanza (0,25 puntos x c/u), validado por la Facultad o Escuela Profesional	1,0					

6 CARGOS DIRECTIVOS O APOYO ADMINISTRATIVO				
	6.1	Cargos Directivos en la Universidad		3
		Rector, Vicerrector, Decano o Director de Escuela de Posgrado (1 punto por año)	3,0	
	Director de Escuela, Jefe de Departamento o Jefe de oficina (0,5 puntos por año)	1,0		
	6.2	Cargo Directivo en entidad publica o privada (1 punto por año)		
		Promotor, Gerente, Director, Jefe de Departamento	3,0	
7 CONOCIMIENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS O NATIVOS (PUNTAJE POR NIVEL) En los últimos cinco años				
	7.1	Nivel avanzado (2 puntos x c/u) por institutos y/o universidades acreditadas	4,0	4
		Nivel Intermedio (1 puntos x c/u) por institutos y/o universidades acreditadas	2,0	
		Nivel básico (0,5 puntos x c/u) por institutos y/o universidades acreditadas	1,0	
* Estudios realizados en Universidades e Institutos Reconocidos por el MINEDU.				
8 ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL (CONSTANCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE)				
	8.1	Vinculadas con los cursos (0,5 puntos c/u)	1,0	2
	8.2	Ligadas con servicio a la comunidad o desarrollo social (0,5 punto x c/u)	1,0	
9 PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS O ACADÉMICOS (En los últimos 5 años)				
	9.1	Ponente en eventos internacionales (1,0 puntos c/u)	3,0	5
	9.2	Ponente en eventos nacionales (0,5 puntos x c/u)	2,0	
	9.3	Panelista en eventos internacionales (0,25 puntos c/u)	1,0	
	9.4	Organización de Congresos (0,5 puntos x c/u)	1,5	
	9.5	Organización de Simposios, cursos, seminarios (0,25 puntos x c/u)	1,0	
10 RECONOCIMIENTOS Y MÉRITOS				
	10.1	Premio Internacional en su especialidad (1 punto x c/u)	2,0	2
	10.2	Premio Nacional en su especialidad (0,5 puntos x c/u)	2,0	
	10.3	Miembro de sociedades científicas o instituciones académicas (0,25 x c/u)	0,5	
	10.4	Distinciones académicas o científicas (0,25 puntos x c/u) por universidades y/o instituciones científicas	0,5	
	10.5	Felicitación o reconocimientos por la Universidad o Instituciones públicas o privadas (0,25 puntos c/u)	1,0	
PUNTAJE TOTAL			70	

TABLA DE EVALUACIÓN 1-B

ASPECTO INTERNO: CLASE MODELO Y ENTREVISTA PERSONAL

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ESPECÍFICO				PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	
		INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE		PARCIAL	TOTAL
1	CLASE MODELO (De carácter eliminatorio)					25		
	1.1 Exposición de clase y dominio del tema	1	2	4	5			
	1.2 Utilización de tecnología educativa	1	2	4	5			
	1.3 Conocimientos actualizados sobre el tema	1	2	4	5			
	1.4 Presentación y desenvolvimiento	1	2	4	5			
	1.5 Plan de Clase	1	2	4	5			
2	ENTREVISTA PERSONAL					5		
	2.1 Conocimiento de la Educación Superior Universitaria	0,5	1	1,5	2,5			
	2.2 Cultura General	0,5	1	1,5	2,5			
	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO					30		

RESUMEN DEL PUNTAJE OBTENIDO

HOJA DE VIDA	CLASE MODELO	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL

FECHA:

Miembro de la Comisión del Concurso de Cátedra:

NOMBRES Y APELLIDOS:

D.N.I:

ANEXO 4 FORMATOS



FORMATO HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

Plaza N°:

DNI N°		Fecha de Nacimiento Día/Mes/Año	
Apellidos			
Nombres			
Dirección			
Estado Civil		N° de hijos	
Teléfono celular		Teléfono fijo	
Correo electrónico			

ASIGNATURAS DE LA PLAZA:

.....

.....

.....

.....

2. BREVE RESUMEN PROFESIONAL

*Máximo 10 líneas

FORMATOS DE DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Formato N° 01	Solicitud de Registro como Postulante para cubrir Plaza Vacante de Docente
Formato N° 02	Declaración Jurada de buena salud y no tener antecedentes judiciales ni Penales
Formato N° 03	Declaración Jurada de no encontrarse en incompatibilidad Legal ni Laboral
Formato N° 04	Declaración Jurada de no haber sido destituido por Sanción Administrativa.
Formato N° 05	Formulario del REDAM.
Formato N° 06	Declaración Jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.
Formato N° 07	Declaración Jurada de Colegiatura y Habilitación Profesional. A excepción de las que no cuenten con colegio profesional.
Formato N° 08	Declaración Jurada de veracidad de los documentos presentados.



Formato N° 01	Solicitud de postulante para cubrir plaza vacante de docente
---------------	--

Solicita postular a la Plaza N°..... del Departamento Académico:

.....

Ref.: Convocatoria concurso público de méritos para nombramiento de personal docente 2023
Primera Convocatoria

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (UNAM)

Yo,.....
de profesión con DNI N°....., domiciliado en y con teléfono N°....., ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo la UNAM, convocado al Proceso de la referencia, solicito a usted se me permita postular a la Plaza N° para el desarrollo de la(s) asignatura(s):

.....
.....
.....
.....

Además, expreso conocer las Bases y el Reglamento del Proceso de Selección, cuyos términos acepto y a los que me someto. Para tal efecto, acompaño a la presente conforme a lo establecido en los artículos N° 17 y 18 del reglamento del presente Proceso los siguientes archivos:

Sobre A: Documentos Generales (Según Formatos Proporcionados) – **Folios:**

Sobre B: Hoja de Vida – **Folios:**

Por lo expuesto, señor Presidente solicito a usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Moquegua,..... de..... de 2023

Nombre y Firma del Postulante
DNI N°

Formato N° 02

**Declaración Jurada de Buena Salud y No Tener
Antecedentes Judiciales ni Penales**

Yo,.....,
identificado(a) con DNI N° de nacionalidad peruana, con domicilio
.....
.....y de
conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, declaro bajo juramento
lo siguiente:

- Gozar de buena salud física y mental.
- No tener antecedentes judiciales ni penales.

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua..... de..... de 2023.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 03

Declaración Jurada de No Encontrarse en Incompatibilidad Legal ni Laboral

Yo,.....identificado(a) con
DNI N°..... de nacionalidad peruana, con domicilio
en.....y de
conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, declaro bajo juramento
que no me encuentro en incompatibilidad legal por estar desempeñando otra función
remunerada que me imposibilite concursar a la Plaza N°.....del Departamento
Académico de:.....; no obstante, de ser el caso,
si soy declarado ganador de la Plaza a la que postulo, me comprometo a renunciar al cargo,
área o sector, motivo de incompatibilidad como condición para que se expida la
Resolución correspondiente.

Moquegua, de del 2023.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 04

**Declaración Jurada de No Haber sido Destituido
por Sanción Administrativa**

Yo,....., identificado(a) con
DNI N°..... de nacionalidad peruana, con domicilio en
....., declaro

bajo juramento no haber sido destituido por sanción administrativa alguna, que me
imposibilite concursar a la Plaza N°..... del Departamento Académico de:

.....

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, de..... de 2023.

Nombre y Firma del Postulante

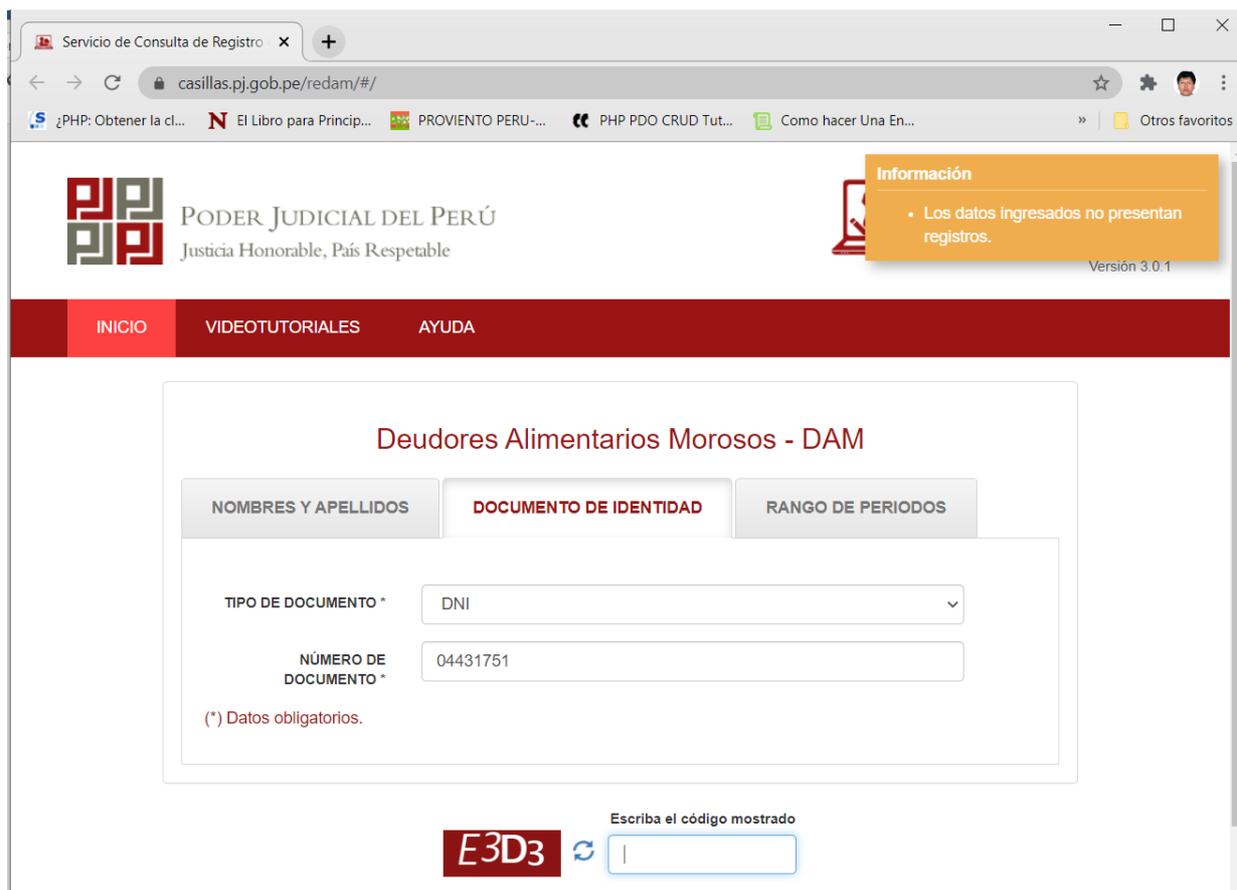
DNI N°.....

Formato N° 05

Formulario del REDAM

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

MODELO DE FORMULARIO A PRESENTAR



The screenshot shows a web browser window with the URL `casillas.pj.gob.pe/redam/#/`. The page header includes the logo of the Poder Judicial del Perú and the text "Justicia Honorable, País Respetable". A navigation bar contains "INICIO", "VIDEOTUTORIALES", and "AYUDA". A main heading reads "Deudores Alimentarios Morosos - DAM". Below this, there are three tabs: "NOMBRES Y APELLIDOS", "DOCUMENTO DE IDENTIDAD" (which is active), and "RANGO DE PERIODOS". The active tab contains two input fields: "TIPO DE DOCUMENTO *" with a dropdown menu showing "DNI", and "NÚMERO DE DOCUMENTO *" with the value "04431751". A note below the fields states "(*) Datos obligatorios." In the top right corner, there is an "Información" box with the message "Los datos ingresados no presentan registros." and "Versión 3.0.1". At the bottom, there is a CAPTCHA area with the code "E3D3" and a prompt "Escriba el código mostrado" next to an empty input field.

Formato N° 06

Declaración Jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de Terrorismo, Apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas

Yo,....., identificado(a) con
DNI N°.....de nacionalidad peruana, con domicilio
en.....,

declaro bajo juramento no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas, que me imposibilite concursar a la Plaza N°..... del Departamento Académico de:

.....

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, de..... de 2023.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 07

Declaración Jurada de Colegiatura y Habilitación Profesional

Yo,....., identificado(a) con
DNI N°.....de nacionalidad peruana, con domicilio
en.....,

declaro bajo juramento estar colegiado y habilitado según los siguientes detalles:

Fecha de Colegiatura (día/mes/año):

Número de registro de Colegiatura:

Colegio Profesional de:

Y a la fecha me encuentro habilitado.

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, de..... de 2023.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 08

**Declaración Jurada de veracidad de documentos
presentados**

Yo,....., identificado(a) con
DNI N° de nacionalidad peruana, con domicilio en
....., declaro bajo
juramento, la veracidad de la información consignada y que los documentos presentados
exigidos en el presente proceso, son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en
delito contra el Código Penal vigente, que me imposibilite concursar a la Plaza N°.....
del Departamento Académico de:

.....

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, de de 2023

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

ANEXO 5 FORMATO DE SÍLABO

ESCUELA PROFESIONAL DE
SÍLABO DE

I. DATOS BÁSICOS:

- 1.1. Código :
- 1.2. Curso :
- 1.3. Ciclo :
- 1.4. Pre-requisito :
- 1.5. Semestre Académico :
- 1.6. Área Curricular :
- 1.7. Tipo de Asignatura :
- 1.8. Créditos :
- 1.9. Horas Semanales :
 - 1.9.1. Teoría :
 - 1.9.2. Práctica :
 - 1.9.3. Virtuales :
- 1.10. Docente :

II. SUMILLA:

.....
.....
.....

III. COMPETENCIA:

.....
.....
.....

IV. SECUENCIA DE APRENDIZAJE

.....
.....
.....

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE:

UNIDAD 01:

SEMANA	CONOCIMIENTOS Y COMPREENSIÓN ESENCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	MATERIALES / AULA VIRTUAL

UNIDAD 02:

SEMANA	CONOCIMIENTOS Y COMPREENSIÓN ESENCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	MATERIALES / AULA VIRTUAL

VI. METODOLOGÍA:

.....

.....

.....

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Tipo	Resultado del Aprendizaje	Formas de evidenciar los aprendizajes	Instrumento de evaluación	Ponderación
Evidencias de producto (Actitudinales)				10%
Evidencias de conocimiento (Conceptuales)				50%
Evidencias de desempeño (Procedimentales)				40%

VIII. BIBLIOGRAFÍA:

(Sistema APA, VANCOUVER)

Moquegua, de..... 2023

.....
DOCENTE

Nota: Las unidades de aprendizaje de los sílabos deben estar relacionados con las Sumillas de acuerdo al Anexo 2.